1616 Remates de propiedades

1° JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL. Greta Gn N° 655. Pino 2 N° 1. Remate de remates. Mediante videoconferencia. Rol C-3.016-2025. Caratulados "Banco de Chile con Ordenes Ejecutivas". Secretaria.

REMATE: 3° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huérfanos N° 1409, 8 piso, en causa Rol C-27.371-2016, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 13 de abril de 2026, a las 13:40 horas, el inmueble ubicado en la calle 13, de la Torre Sur, el "Edificio Parque Capital", con acceso Maipú esquina Lord Cochrane N° 209, comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrito a nombre de los derechos en bienes comunes, bajo el número 7.000 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para la postura subsiguiente del contado del 5% del precio ofrecido, debiendo consignarse garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10%, del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rol N° 60.366-05-2, hasta 13 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán consumir el Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, de lunes a viernes, entre 11 o 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista, en sobre cerrado, que deberá contener la siguiente leyenda: "Para participar en el remate, deberán manifestar su intención de participar en esta, impresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible de su cédula de identidad al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si lo no hicieren, no se le considerará como postor en la subasta. Los interesados, deberán a los 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrodo@ull.cl, indicando asunto "Remate", con señalamiento del rol de causa y fecha de realizarse la subasta, acompañando copia de su cédula de identidad, para recibir información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes, en el expediente, Secretaría. Bases y Demás Ordenes" Firma Bando, Omar Andrés'. La Secretaria.

REMATE: 1° JUZGADO DE LETRAS CONCEPCIÓN. Se rematará, por videoconferencia presencialmente en el tribunal, ubicado en Barros Arana N° 1.340, piso 2, el día 07 abril de 2026 a las 9:00 horas. Se rematará el departamento número mil ochenta y cinco ubicado en el décimo octavo piso del edificio Mirador trescientos treinta y dos en conjunto con el estacionamiento número trescientos setenta y cuatro ambos ubicados en el tercer subterráneo y bodega número cinco, todo lo, que tiene su acceso por calle Rivos número mil sesenta y uno, actualmente el Condominio Parque Lo Aguado, ubicado en la comuna de San Miguel, Región Metropolitana, inscrito a fojas 13214 vta número 19554 correspondiente al registro de propiedad del año 2019, Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo para la postura en la suma de $ 43.196.103. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, en dinero efectivo o cheque confirmado mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal de 5. Deberá consignar el 10% del siguiente de firmado el acta de remate, en dinero efectivo o cheque confirmado. Deberá ser depositado inmediatamente después de terminado el remate. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados deberán acreditar vale vista a Banco Estado a la orden del tribunal (ambas letras lo serena, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta). La entrega material del inmueble, su desocupado, quedará a cargo del Tribunal. Demás detalles de publicación del remate y registro de propiedad del conservador de bienes raíces, prohibición de ser comercialmente de lanzamiento con auxilio de la fuerza pública, a solicitud del mismo del subastador ante el tribunal. El inmueble será subastado como cuerpo cierto, en el estado material y jurídico en que se encuentre, con todos sus usos, derechos, costumbres y servidumbres, el subastador declara conocer. El solo hecho de participar en la subasta implica, de parte del postor, conocimiento y aceptación del estado del inmueble y del título. Demás antecedentes en bases de remate y en autos Rol C-3.733-2023, caratulados Banco De Chile/Bustes.

TERCER JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL. Remate. Rol C-3.016-2025. Secretaria N° 3811, comuna de San Miguel, remate por videoconferencia el 14 de abril de 2026 a las 12:00 hrs, el departamento número seiscientos nueve del piso seis, del edificio "Terrazas Toesca", con acceso Gerónimo de Alderete número 1 de abril Carrera número seiscientos, uno, cuarenta y cuatro, de la comuna de San Miguel, Mínimo para la postura bajo el número 3783 y sus laminas respectivas, del Conservador de Bienes Raíces, el valor de la adquirido en unión de los derechos en bienes comunes, bajo el número seiscientos nueve del piso seis, entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 17.869-2013, que corresponderá al Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para los posteriores del contado del 5% del ofrecido en la subasta, todo postor deberá consignar vale vista bancario a la orden del Juzgado, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta, por cuenta de lo establecido en el artículo 2.1.19 del Código Orgánico de Tribunales. El subastador deberá, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de firmeza del acta de remate, ejecutar el registro de la respectiva firmarón el acta de remate con su firma electrónica avanzada, debiendo constancia en la misma del hecho de haberse firmado por el postor adjudicatario a través de la Oficina Judicial Virtual. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, "Banco de Crédito e Inversiones con Roman Vargas, Gonzalo Reid", Rol C-413-2024. El Secretario.

REMATE: 1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huérfanos 1409, piso 15, remataré el 13 de abril de 2026, a las 13:30 horas de manera presencial, el inmueble de propiedad de la ejecutada Cecilia Paz Bernardo Cabello Pacheco, correspondiente al departamento 1101 del piso 11, del "Edificio Santo Petronila Plazar, con acceso por calle Santo Petronila 38, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, cuyos deslindes especiales son: Norte: en circunto como colorce metros con Lote A cuatro de la misma subdivisión; Sur: en circunto como colorce metros con Lote C cinco de la misma subdivisión; Oriente: en circunto como seis metros con Santo Petronila; Poniente: en treinta y dos como diecisiete metros, en treinta y cinco, inscrito a Fojas 34320 N° 50297 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2021. Mínimo de fojas 49.129.492, pagaderos dentro de cinco días hábiles siguientes remate en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la subscripción del acta de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Los interesados con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario, no tienen que acreditar suficiente a menos por el 10% del precio mínimo a ofrecer en la subasta, mediante vale vista del Primer Juzgado Civil de Santiago. Rol Único Tribu- tario N° 86.306.001-6, el cual deberá ser entregado al día hábil anterior a la subasta entre las 8:00 y las 12:00 horas, antes Rol C-9735-2024 caratulados "Scotiabank Chile con Cabello". Efectivo. Secretaria.

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 14, Santiago, informa presencial en dependencias del tribunal, ubicado en el día 14 de abril de 2026 a las 12:00 horas de el inmueble correspondiente a la unidad secenta y cuatro de la manzana d, ubicado en Camino Longitudinal Ruta Cinco Sur Número dos mil uno, de Coquimbo, Región Limay, y del derecho de uso y goce exclusivo del antejardín de terreno enmarcado en las coordenadas cliente cuarenta y cinco guion cuarenta y cinco, guion cuarenta y siete guion cliente cuarenta y ocho guion cliente cuarenta y nueve guion cliente veintisiete guion cliente veintiocho. Rol Único Tributario N° 86.306.001-6, el cual deberá ser entregado al día hábil anterior a la subasta entre las 8:00 y las 12:00 horas, antes Rol C-9735-2024 caratulados "Scotiabank Chile con Cabello". Efectivo. Secretaria.

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 14, Santiago, informa presencial en dependencias del tribunal, ubicado en el día 14 de abril de 2026 a las 12:30 horas de el mueble correspondiente a la unidad secenta y cuatro de la manzana d, ubicado en Camino Longitudinal Ruta Cinco Sur Número dos mil uno, de Coquimbo, Región Limay, y del derecho de uso y goce exclusivo del antejardín de terreno enmarcado en las coordenadas cliente cuarenta y cinco guion cuarenta y cinco, guion cuarenta y siete guion cliente cuarenta y ocho guion cliente cuarenta y nueve guion cliente veintisiete guion cliente veintiocho. Rol Único Tributario N° 86.306.001-6, el cual deberá ser entregado al día hábil anterior a la subasta entre las 8:00 y las 12:00 horas, antes Rol C-9735-2024 caratulados "Scotiabank Chile con Cabello". Efectivo. Secretaria.

REMATE: 4° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huérfanos 1409, Piso 2, comuna Santiago, Mínimo para la postura en el informa electrónico Zoom, el 16 de junio 2026, a las 13 hrs, el inmueble ubicado en el sector Pudahuel, Pasaje Cerro Negro número N° 401 del 2 piso, el inmueble número N° 2 del 1° piso, y lo bodega N° 2 del 2° subterráneo, todo del "Edificio Martín de Zamora N° 6471", con acceso principal por calle Martín de Zamora N° 6471, y con acceso también por calle Los Antilles N° 916, comuna de Los Cerrillos, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 5663, 5663-A y 5663-B; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión otros departentes. Inmueble inscrito a Fs. 18181 N° 26895 del Registro Propiedad 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para los posteriores del contado del 5% del ofrecido en la subasta, todo postor deberá consignar vale vista bancario a la orden del Juzgado, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta, por cuenta de lo establecido en el artículo 2.1.19 del Código Orgánico de Tribunales. El subastador deberá, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de firmeza del acta de remate, ejecutar el registro de la respectiva firmarón el acta de remate con su firma electrónica avanzada, debiendo constancia en la misma del hecho de haberse firmado por el postor adjudicatario a través de la Oficina Judicial Virtual. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, "Banco de Crédito e Inversiones con Roman Vargas, Gonzalo Reid", Rol C-413-2024. El Secretario.

REMATE: 1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huérfanos 1409, piso 15, remataré el 13 de abril de 2026, a las 13:30 horas de manera presencial, el inmueble de propiedad de la ejecutada Cecilia Paz Bernardo Cabello Pacheco, correspondiente al departamento 1101 del piso 11, del "Edificio Santo Petronila Plazar, con acceso por calle Santo Petronila 38, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, cuyos deslindes especiales son: Norte: en circunto como colorce metros con Lote A cuatro de la misma subdivisión; Sur: en circunto como colorce metros con Lote C cinco de la misma subdivisión; Oriente: en circunto como seis metros con Santo Petronila; Poniente: en treinta y dos como diecisiete metros, en treinta y cinco, inscrito a Fojas 34320 N° 50297 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2021. Mínimo de fojas 49.129.492, pagaderos dentro de cinco días hábiles siguientes remate en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la subscripción del acta de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Los interesados con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario, no tienen que acreditar suficiente a menos por el 10% del precio mínimo a ofrecer en la subasta, mediante vale vista del Primer Juzgado Civil de Santiago. Rol Único Tribu- tario N° 86.306.001-6, el cual deberá ser entregado al día hábil anterior a la subasta entre las 8:00 y las 12:00 horas, antes Rol C-9735-2024 caratulados "Scotiabank Chile con Cabello". Efectivo. Secretaria.

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 14, Santiago, informa presencial en dependencias del tribunal, ubicado en el día 14 de abril de 2026 a las 12:00 horas de el inmueble correspondiente a la unidad secenta y cuatro de la manzana d, ubicado en Camino Longitudinal Ruta Cinco Sur Número dos mil uno, de Coquimbo, Región Limay, y del derecho de uso y goce exclusivo del antejardín de terreno enmarcado en las coordenadas cliente cuarenta y cinco guion cuarenta y cinco, guion cuarenta y siete guion cliente cuarenta y ocho guion cliente cuarenta y nueve guion cliente veintisiete guion cliente veintiocho. Rol Único Tributario N° 86.306.001-6, el cual deberá ser entregado al día hábil anterior a la subasta entre las 8:00 y las 12:00 horas, antes Rol C-9735-2024 caratulados "Scotiabank Chile con Cabello". Efectivo. Secretaria.

REMATE ANTE EL 4° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, remata 14 de abril de 2026, a las 13:45 horas por video conferencia, presencia consistente en el departamento N° 424 del cuarto piso, del Edificio denominado Los Naudes, del Block "Vía Azul 948", del Condominio "Los Terrazas Cerrillos", comuna de Cerrillos, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 2326, y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes del edificio, entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote 2 de la subdivisión del predio rústico Parcela Cuatro, inscrito a fojas 3.000 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2013. Mínimo para los posteriores del contado, del 5% del ofrecido en la subasta, todo postor deberá consignar vale vista bancario a la orden del juzgado, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta, por cuenta de lo establecido en el artículo 2.1.19 del Código Orgánico de Tribunales. El subastador deberá, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de firmeza del acta de remate, ejecutar el registro de la respectiva firmarón el acta de remate con su firma electrónica avanzada, debiendo constancia en la misma del hecho de haberse firmado por el postor adjudicatario a través de la Oficina Judicial Virtual. Demás bases y antecedentes en la cuenta corriente del tribunal, Banco Estado, Rol N° 9.207-2021 del 3° J.C.S. Messina. La Secretaria.

REMATE QUINTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 2 piso, se remata el 14 abril 2026 a las 13:30 horas remotamente mediante videoconferencia, el primero etapa o edificio a, del condominio Belisario Sur, con ingreso principal por calle Belisario Prat N° 1840, comuna de Independencia, Región Metropolitana, y de los derechos en los bienes comunes del edificio, entre los cuales se encuentra el terreno. Dominio inscrito fojas 4788 N° 7.000 del Registro Propiedad 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2015. Mínimo postura $ 37.693.137 pagadero dentro de cinco días hábiles en cuenta mediante plataforma zoom a través de la Oficina Judicial Virtual. Demás bases Tevel<corrishara@vermvbwsleehadwp.com>, Se Trevas de la ID 418 238 0109 contraseña 453304 correo institucional de secretaria, secretaria_remate@ull.cl, interesados deberán rendir caución 10% mínimo mediante vale vista a nombre del tribunal, que deberá ser entregado al día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, en sobre cerrado, en el ministerio de la causa, con copia legible de su cédula de identidad y una clave que se requiere contactarlo. Acto seguido, se le enviará un correo con el subasta para efectos de su firma adjudicatoria, deberá consignar escrito a través oficina judicial virtual el día siguiente hábil del remate ratificándose en todo lo ofrecido en el remate, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, se tendrá por desistido de su oferta. Demás antecedentes en el expediente, Secretaría. Bases y Demás Ordenes" Firma Bando, Omar Andrés'. La Secretaria.

REMATE: 3° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huérfanos 1409, 8 piso, remataré el 13 de abril de 2026, a las 13:40 horas por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el inmueble ubicado en la calle 13, de la Torre Sur, el "Edificio Parque Capital", con acceso Maipú esquina Lord Cochrane N° 209, comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrito a nombre de los derechos en bienes comunes, bajo el número 7.000 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para la postura subsiguiente del contado del 5% del ofrecido, debiendo consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10%, del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rol N° 60.366-05-2, hasta 13 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán consumir el Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, de lunes a viernes, entre 11 o 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista, en sobre cerrado, que deberá contener la siguiente leyenda: "Para participar en el remate, deberán manifestar su intención de participar en esta, impresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible de su cédula de identidad al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si lo no hicieren, no se le considerará como postor en la subasta. Los interesados, deberán a los 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrodo@ull.cl, indicando asunto "Remate", con señalamiento del rol de causa y fecha de realizarse la subasta, acompañando copia de su cédula de identidad, para recibir información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes, en el expediente, Secretaría. Bases y Demás Ordenes" Firma Bando, Omar Andrés'. La Secretaria.

REMATE: 1° JUZGADO DE LETRAS de Quillota, se rematará, por videoconferencia presencialmente en el tribunal, ubicado en Freire N° 790, piso 2, el día 15 de abril de 2026 a las 9:00 horas. Se rematará el departamento número mil ochenta y cinco ubicado en el décimo octavo piso del edificio Mirador trescientos treinta y dos en conjunto con el estacionamiento número trescientos setenta y cuatro ambos ubicados en el tercer subterráneo y bodega número cinco, todo lo, que tiene su acceso por calle Rivos número mil sesenta y uno, actualmente el Condominio Parque Lo Aguado, ubicado en la comuna de San Miguel, Región Metropolitana, inscrito a fojas 13214 vta número 19554 correspondiente al registro de propiedad del año 2019, Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo para la postura en la suma de $ 43.196.103. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, en dinero efectivo o cheque confirmado mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal de 5. Deberá consignar el 10% del siguiente de firmado el acta de remate, en dinero efectivo o cheque confirmado. Deberá ser depositado inmediatamente después de terminado el remate. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados deberán acreditar vale vista a Banco Estado a la orden del tribunal (ambas letras lo serena, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta). La entrega material del inmueble, su desocupado, quedará a cargo del Tribunal. Demás detalles de publicación del remate y registro de propiedad del conservador de bienes raíces, prohibición de ser comercialmente de lanzamiento con auxilio de la fuerza pública, a solicitud del mismo del subastador ante el tribunal. El inmueble será subastado como cuerpo cierto, en el estado material y jurídico en que se encuentre, con todos sus usos, derechos, costumbres y servidumbres, el subastador declara conocer. El solo hecho de participar en la subasta implica, de parte del postor, conocimiento y aceptación del estado del inmueble y del título. Demás antecedentes en bases de remate y en autos Rol C-3733-2023, caratulados Banco De Chile/Bustes.

ANTE 1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huérfanos 1409 piso 2 Santiago en causa Rol C-10.026-2025 caratulados "Ortiz" matorá el 14 abril 2026 a las 13:00 hrs por videoconferencia, mediante plataforma Zoom link https://zoom.us/j/4182380199?pwd=cnRsaHloRGYwYmVBWEIkekNGdWoQdz09, ID 418 238 0109 Contraseña 453304, Corredor de remates: jcsantiago4_remates@ull.cl, el departamento N° 4 del cuarto piso, del Edificio denominado Los Naudes, del Block "Vía Azul 948", del Condominio "Los Terrazas Cerrillos", comuna de Cerrillos, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 2326, y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes del edificio, entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote 2 de la subdivisión del predio rústico Parcela Cuatro, inscrito a fojas 3.000 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2013. Mínimo para los posteriores del contado, del 5% del ofrecido en la subasta, todo postor deberá consignar vale vista bancario a la orden del juzgado, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta, por cuenta de lo establecido en el artículo 2.1.19 del Código Orgánico de Tribunales. El subastador deberá, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de firmeza del acta de remate, ejecutar el registro de la respectiva firmarón el acta de remate con su firma electrónica avanzada, debiendo constancia en la misma del hecho de haberse firmado por el postor adjudicatario a través de la Oficina Judicial Virtual. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, "Banco de Crédito e Inversiones con Ovalle" Rol C-2066-2023. Secretaria.

REMATE: 4° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huérfanos 1409, Piso 2, comuna Santiago, Mínimo para la postura en el informa electrónico Zoom, el 16 de junio 2026, a las 13 hrs, el inmueble ubicado en el sector Pudahuel, Pasaje Cerro Negro número N° 401 del 2 piso, el inmueble número N° 2 del 1° piso, y lo bodega N° 2 del 2° subterráneo, todo del "Edificio Martín de Zamora N° 6471", con acceso principal por calle Martín de Zamora N° 6471, y con acceso también por calle Los Antilles N° 916, comuna de Los Cerrillos, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 5663, 5663-A y 5663-B; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión otros departentes. Inmueble inscrito a Fs. 18181 N° 26895 del Registro Propiedad 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para los posteriores del contado del 5% del ofrecido en la subasta, todo postor deberá consignar vale vista bancario a la orden del Juzgado, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta, por cuenta de lo establecido en el artículo 2.1.19 del Código Orgánico de Tribunales. El subastador deberá, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de firmeza del acta de remate, ejecutar el registro de la respectiva firmarón el acta de remate con su firma electrónica avanzada, debiendo constancia en la misma del hecho de haberse firmado por el postor adjudicatario a través de la Oficina Judicial Virtual. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, "Banco de Crédito e Inversiones con Ovalle" Rol C-2066-2023. Secretaria.

REMATE: 4° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huérfanos 1409, Piso 2, comuna Santiago, Mínimo para la postura en el informa electrónico Zoom, el 16 de junio 2026, a las 13 hrs, el inmueble ubicado en el sector Pudahuel, Pasaje Cerro Negro número N° 401 del 2 piso, el inmueble número N° 2 del 1° piso, y lo bodega N° 2 del 2° subterráneo, todo del "Edificio Martín de Zamora N° 6471", con acceso principal por calle Martín de Zamora N° 6471, y con acceso también por calle Los Antilles N° 916, comuna de Los Cerrillos, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 5663, 5663-A y 5663-B; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión otros departentes. Inmueble inscrito a Fs. 18181 N° 26895 del Registro Propiedad 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para los posteriores del contado del 5% del ofrecido en la subasta, todo postor deberá consignar vale vista bancario a la orden del Juzgado, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta, por cuenta de lo establecido en el artículo 2.1.19 del Código Orgánico de Tribunales. El subastador deberá, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de firmeza del acta de remate, ejecutar el registro de la respectiva firmarón el acta de remate con su firma electrónica avanzada, debiendo constancia en la misma del hecho de haberse firmado por el postor adjudicatario a través de la Oficina Judicial Virtual. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, "Banco de Crédito e Inversiones con Ovalle" Rol C-2066-2023. Secretaria.

REMATE ANTE SEXTO JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso, se rematarán como un solo lote, los inmuebles ubicados en la ciudad de La Serena de calle Cienfuegos N° 1.250 y Pasaje Los Tilos N° 1.250 Depto. 1 y 2 Estacionamiento N° 1 y 2 Bodegas N° 1 y 2 Servidumbre de Paso; inscrito a fojas 1.000 vta N° 1.000 y a fojas 9674 N° 6428 año 2017, ambos en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la postura en la suma de $ 820.335.782,-. Todo postura debe suscribir vale vista a nombre del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado para la subasta, por cuenta de lo establecido en el artículo 2.1.19 del Código Orgánico de Tribunales. El valor de la respectiva firmarón el acta de remate, ejecutar el registro de la respectiva firmarón el acta de remate con su firma electrónica avanzada, debiendo constancia en la misma del hecho de haberse firmado por el postor adjudicatario a través de la Oficina Judicial Virtual. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, "Banco de Crédito e Inversiones con Gutiérrez y Ortiz", Rol C-2926-2025. La Secretaria.

REMATE ANTE SEXTO JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso, se rematarán como un solo lote, los inmuebles ubicados en la ciudad de La Serena de calle Cienfuegos N° 1.250 y Pasaje Los Tilos N° 1.250 Depto. 1 y 2 Estacionamiento N° 1 y 2 Bodegas N° 1 y 2 Servidumbre de Paso; inscrito a fojas 1.000 vta N° 1.000 y a fojas 9674 N° 6428 año 2017, ambos en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la postura en la suma de $ 820.335.782,-. Todo postura debe suscribir vale vista a nombre del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado para la subasta, por cuenta de lo establecido en el artículo 2.1.19 del Código Orgánico de Tribunales. El valor de la respectiva firmarón el acta de remate, ejecutar el registro de la respectiva firmarón el acta de remate con su firma electrónica avanzada, debiendo constancia en la misma del hecho de haberse firmado por el postor adjudicatario a través de la Oficina Judicial Virtual. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, "Banco de Crédito e Inversiones con Gutiérrez y Ortiz", Rol C-2926-2025. La Secretaria.

REMATE ANTE SEXTO JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso, se rematarán como un solo lote, los inmuebles ubicados en la ciudad de La Serena de calle Cienfuegos N° 1.250 y Pasaje Los Tilos N° 1.250 Depto. 1 y 2 Estacionamiento N° 1 y 2 Bodegas N° 1 y 2 Servidumbre de Paso; inscrito a fojas 1.000 vta N° 1.000 y a fojas 9674 N° 6428 año 2017, ambos en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la postura en la suma de $ 820.335.782,-. Todo postura debe suscribir vale vista a nombre del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado para la subasta, por cuenta de lo establecido en el artículo 2.1.19 del Código Orgánico de Tribunales. El valor de la respectiva firmarón el acta de remate, ejecutar el registro de la respectiva firmarón el acta de remate con su firma electrónica avanzada, debiendo constancia en la misma del hecho de haberse firmado por el postor adjudicatario a través de su Oficina Judicial Virtual. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, "Banco de Crédito e Inversiones con Gutiérrez y Ortiz", Rol C-2926-2025. La Secretaria.

REMATE: 7° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huérfanos 1409, Piso 2, próximo 30 de abril de 2026 a las 12:15 horas, remataré, mediante videoconferencia, en el día 15 de abril de 2026 a las 12:15 horas, los derechos de que es dueño don Cristián Andrés Sandoval Gutiérrez, el departamento número cuatrocientos setenta y cinco, ubicado en la calle El Comellio N° 910, que corresponde al lote de manzana E del Conjunto Habitacional "Los Aromos de Quilicura, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el Número 3891, 3891 A lo J; y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno. Título de dominio inscrito a Fojas 56966, número 84805, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será la suma de $ 37.587.470. El precio deberá ser pagado al contado, en dinero efectivo o cheque confirmado. Deberá consignar el precio del remate de 5 días después de firmado el acta de remate, en la misma forma que se ha dado para el 10% del mínimo, mediante vale vista tomado en el Banco Estado a la orden del tribunal, con indicación del tenedor y su dolecho. Para tener derecho a participar en la subasta, los postores deberán acreditar ante el tribunal con anterioridad al día de la subasta, esto es, de lunes a viernes, entre las 12:00 y 14:00 horas, acompañando copia de su cédula de identidad, y el correo electrónico, para su suscripción de firma electrónica avanzada. Los interesados deberán enviar un correo a xandrodo@ull.cl, indicando asunto "Remate", con señalamiento del rol de causa y fecha de realizarse la subasta, acompañando copia de su cédula de identidad, para recibir información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes, en el expediente, Secretaría. Bases y Demás Ordenes" Firma Bando, Omar Andrés'. La Secretaria.

REMATE: 1° JUZGADO DE LETRAS de Quillota, se rematará, por videoconferencia presencialmente en el tribunal, ubicado en Freire N° 790, piso 2, el día 15 de abril de 2026 a las 9:00 horas. Se rematará el departamento número mil ochenta y cinco ubicado en el décimo octavo piso del edificio Mirador trescientos treinta y dos en conjunto con el estacionamiento número trescientos setenta y cuatro ambos ubicados en el tercer subterráneo y bodega número cinco, todo lo, que tiene su acceso por calle Rivos número mil sesenta y uno, actualmente el Condominio Parque Lo Aguado, ubicado en la comuna de San Miguel, Región Metropolitana, inscrito a fojas 13214 vta número 19554 correspondiente al registro de propiedad del año 2019, Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo para la postura en la suma de $ 43.196.103. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, en dinero efectivo o cheque confirmado mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal de 5. Deberá consignar el 10% del siguiente de firmado el acta de remate, en dinero efectivo o cheque confirmado. Deberá ser depositado inmediatamente después de terminado el remate. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados deberán acreditar vale vista a Banco Estado a la orden del tribunal (ambas letras lo serena, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta). La entrega material del inmueble, su desocupado, quedará a cargo del Tribunal. Demás detalles de publicación del remate y registro de propiedad del conservador de bienes raíces, prohibición de ser comercialmente de lanzamiento con auxilio de la fuerza pública, a solicitud del mismo del subastador ante el tribunal. El inmueble será subastado como cuerpo cierto, en el estado material y jurídico en que se encuentre, con todos sus usos, derechos, costumbres y servidumbres, el subastador declara conocer. El solo hecho de participar en la subasta implica, de parte del postor, conocimiento y aceptación del estado del inmueble y del título. Demás antecedentes en bases de remate y en autos Rol C-3733-2023, caratulados Banco De Chile/Bustes.

REMATE ANTE 1° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, remata 14 de abril 2026 a las 13:00 hrs por videoconferencia, mediante plataforma zoom link https://zoom.us/j/4182380199?pwd=cnRsaHloRGYwYmVBWEIkekNGdWoQdz09, ID 418 238 0109 Contraseña 453304, Corredor de remates: jcsantiago4_remates@ull.cl, el departamento N° 4 del cuarto piso, del Edificio denominado Los Naudes, del Block "Vía Azul 948", del Condominio "Los Terrazas Cerrillos", comuna de Cerrillos, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 2326, y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes del edificio, entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote 2 de la subdivisión del predio rústico Parcela Cuatro, inscrito a fojas 3.000 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2013. Mínimo para los posteriores del contado, del 5% del ofrecido en la subasta, todo postor deberá consignar vale vista bancario a la orden del juzgado, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta, por cuenta de lo establecido en el artículo 2.1.19 del Código Orgánico de Tribunales. El subastador deberá, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de firmeza del acta de remate, ejecutar el registro de la respectiva firmarón el acta de remate con su firma electrónica avanzada, debiendo constancia en la misma del hecho de haberse firmado por el postor adjudicatario a través de la Oficina Judicial Virtual. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, "Banco de Crédito e Inversiones con Ovalle" Rol C-2066-2023. Secretaria.

REMATE ANTE 1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huérfanos 1409 piso 2 Santiago en causa Rol C-10.026-2025 caratulados "Ortiz" matorá el 14 abril 2026 a las 13:00 hrs por videoconferencia, mediante plataforma Zoom link https://zoom.us/j/4182380199?pwd=cnRsaHloRGYwYmVBWEIkekNGdWoQdz09, ID 418 238 0109 Contraseña 453304, Corredor de remates: jcsantiago4_remates@ull.cl, el departamento N° 4 del cuarto piso, del Edificio denominado Los Naudes, del Block "Vía Azul 948", del Condominio "Los Terrazas Cerrillos", comuna de Cerrillos, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 2326, y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes del edificio, entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote 2 de la subdivisión del predio rústico Parcela Cuatro, inscrito a fojas 3.000 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2013. Mínimo para los posteriores del contado, del 5% del ofrecido en la subasta, todo postor deberá consignar vale vista bancario a la orden del juzgado, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta, por cuenta de lo establecido en el artículo 2.1.19 del Código Orgánico de Tribunales. El subastador deberá, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de firmeza del acta de remate, ejecutar el registro de la respectiva firmarón el acta de remate con su firma electrónica avanzada, debiendo constancia en la misma del hecho de haberse firmado por el postor adjudicatario a través de la Oficina Judicial Virtual. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, "Banco de Crédito e Inversiones con Gutiérrez y Ortiz", Rol C-2926-2025. La Secretaria.

**REMATE: 7° JUZ

stancia que audió verificar con su cliente único del estado, en el módulo 'Mis Remates', debiendo ingresar al sitio mencionado en el tribunal, entre las 9:00 y las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se requiere contar con computador, preferentemente en casa, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet; siendo cargo de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será cargo del adquirente efectuar que se efectúe correctamente la entrega de la posesión. La posesión para quedatos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta sólo al tomador o quien lo represente legalmente y previa solicitud de la secretaria o quien lo subrogue, a partir del quinto día hábil después de la subasta, de lunes a jueves, durante el horario presencial, entre las 9:00 y las 11:00 horas, exhibiendo cédula de identidad original de manodotaporserinformativa serán de manuelos informativos, siguientes. Si la adquisición es para una persona jurídica, deberán adjuntar certificado en el acta o la cámara el Rut de la sociedad vía empresa, en original (entregado por el 511). Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus aperturas, el día del remate, por un monto no inferior a $ 1.000.000 (mil pesos) a través de el link del mr que disponible para los postores es el siguiente https://zoom.us/j/4113399 8. Demás antecedentes y bases en Secretaría Don Che Chile/Lanos', Rol C-4973-2023. La Secretaria.

REMATE 17° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huerfanos N° 1409, piso 4, remate 15 abril 2026 a las 15:30 horas, departamento 401, ubicado en el cuarto piso de la Torre 1 Edificio denominado "Condominio Lancotrara", ubicado en Avenida Alfa Centauro número 105, de la Ciudad de Villarrica. Se comprende en la venta el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número noventa y siete. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3462F Número 3139 año 2021 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Villarrica. Mínimo $ 1.000.000 (mil pesos). Precio pagadero hasta diez días hábiles siguientes a la subasta, mediante consignación en cuenta corriente Tribunal. Postores deben comparecer remoto suficiente para participar, mediante vale vista endosado a nombre del tribunal por el 10% mínimo subasta, el que deberá ser depositado en sobre cerrado o la carpeta electrónica o traído a la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates' disuesto para tal efecto, (no vale el sobre no sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que deberá constar en el acta). Para participar en el sistema computacional, deberán ingresar con cinco días de anticipación al sitio web del Estado, en el módulo 'Mis Remates', debiendo ingresar el vale vista mencionado en el Tribunal, entre las 9:00 y las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Será cargo del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la posesión. Para quedatos postores que no se adjudiquen el bien subastado, se devolverá sólo al tomador o quien lo represente legalmente y previa solicitud de la secretaria o quien le subrogue, a partir del quinto día hábil después de la subasta, de lunes a jueves, durante el horario presencial, entre las 9:00 y las 11:00 horas, exhibiendo cédula de identidad original de manodotaporserinformativa serán de manuelos informativos, siguientes. Si la adquisición es para una persona jurídica, deberán adjuntar certificado en el acta o la cámara el Rut de la sociedad vía empresa, en original (entregado por el 511). Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus aperturas, el día del remate, por un monto no inferior a $ 1.000.000 (mil pesos) a través de el link del mr que disponible para los postores es el siguiente https://zoom.us/j/4113399 8. Demás antecedentes y bases en Secretaría Don Che Chile/Lanos', Rol C-4973-2023. La Secretaria.

REMATE 17° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huerfanos N° 1409, piso 4, remate 15 abril 2026 a las 15:30 horas, departamento 401, ubicado en el cuarto piso de la Torre 1 Edificio denominado "Condominio Lancotrara", ubicado en Avenida Alfa Centauro número 105, de la Ciudad de Villarrica. Se comprende en la venta el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número noventa y siete. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3462F Número 3139 año 2021 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Villarrica. Mínimo $ 1.000.000 (mil pesos). Precio pagadero hasta diez días hábiles siguientes a la subasta, mediante consignación en cuenta corriente Tribunal. Postores deben comparecer remoto suficiente para participar, mediante vale vista endosado a nombre del tribunal por el 10% mínimo subasta, el que deberá ser depositado en sobre cerrado o la carpeta electrónica o traído a la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates' dispuesto para tal efecto, (no vale el sobre no sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que deberá constar en el acta). Para participar en el sistema computacional, deberán ingresar con cinco días de anticipación al sitio web del Estado, en el módulo 'Mis Remates', debiendo ingresar el vale vista mencionado en el Tribunal, entre las 9:00 y las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Será cargo del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la posesión. Para quedatos postores que no se adjudiquen el bien subastado, se devolverá sólo al tomador o quien lo represente legalmente y previa solicitud de la secretaria o quien le subrogue, a partir del quinto día hábil después de la subasta, de lunes a jueves, durante el horario presencial, entre las 9:00 y las 11:00 horas, exhibiendo cédula de identidad original de manodotaporserinformativa serán de manuelos informativos, siguientes. Si la adquisición es para una persona jurídica, deberán adjuntar certificado en el acta o la cámara el Rut de la sociedad vía empresa, en original (entregado por el 511). Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus aperturas, el día del remate, por un monto no inferior a $ 1.000.000 (mil pesos) a través de el link del mr que disponible para los postores es el siguiente https://zoom.us/j/4113399 8. Demás antecedentes y bases en Secretaría Don Che Chile/Lanos', Rol C-4973-2023. La Secretaria.

REMATE 10° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huerfanos N° 1409, piso 4, remate 15 abril 2026 a las 11:30 horas, departamento 401, ubicado en el cuarto piso de la Torre 1 Edificio denominado "Condominio Lancotrara", ubicado en Avenida Alfa Centauro número 105, de la Ciudad de Villarrica. Se comprende en la venta el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número noventa y siete. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3462F Número 3139 año 2021 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Villarrica. Mínimo $ 1.000.000 (mil pesos). Precio pagadero hasta diez días hábiles siguientes a la subasta, mediante consignación en cuenta corriente Tribunal. Postores deben comparecer remoto suficiente para participar, mediante vale vista endosado a nombre del tribunal por el 10% mínimo subasta, el que deberá ser depositado en sobre cerrado o la carpeta electrónica o traído a la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates' dispuesto para tal efecto, (no vale el sobre no sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que deberá constar en el acta). Para participar en el sistema computacional, deberán ingresar con cinco días de anticipación al sitio web del Estado, en el módulo 'Mis Remates', debiendo ingresar el vale vista mencionado en el Tribunal, entre las 9:00 y las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Será cargo del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la posesión. Para quedatos postores que no se adjudiquen el bien subastado, se devolverá sólo al tomador o quien lo represente legalmente y previa solicitud de la secretaria o quien le subrogue, a partir del quinto día hábil después de la subasta, de lunes a jueves, durante el horario presencial, entre las 9:00 y las 11:00 horas, exhibiendo cédula de identidad original de manodotaporserinformativa serán de manuelos informativos, siguientes. Si la adquisición es para una persona jurídica, deberán adjuntar certificado en el acta o la cámara el Rut de la sociedad vía empresa, en original (entregado por el 511). Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus aperturas, el día del remate, por un monto no inferior a $ 1.000.000 (mil pesos) a través de el link del mr que disponible para los postores es el siguiente https://zoom.us/j/4113399 8. Demás antecedentes y bases en Secretaría Don Che Chile/Lanos', Rol C-4973-2023. La Secretaria.

REMATE 11° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huerfanos N° 1409, piso 4, remate 15 abril 2026 a las 11:30 horas, departamento 401, ubicado en el cuarto piso de la Torre 1 Edificio denominado "Condominio Lancotrara", ubicado en Avenida Alfa Centauro número 105, de la Ciudad de Villarrica. Se comprende en la venta el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número noventa y siete. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3462F Número 3139 año 2021 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Villarrica. Mínimo $ 1.000.000 (mil pesos). Precio pagadero hasta diez días hábiles siguientes a la subasta, mediante consignación en cuenta corriente Tribunal. Postores deben comparecer remoto suficiente para participar, mediante vale vista endosado a nombre del tribunal por el 10% mínimo subasta, el que deberá ser depositado en sobre cerrado o la carpeta electrónica o traído a la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates' dispuesto para tal efecto, (no vale el sobre no sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que deberá constar en el acta). Para participar en el sistema computacional, deberán ingresar con cinco días de anticipación al sitio web del Estado, en el módulo 'Mis Remates', debiendo ingresar el vale vista mencionado en el Tribunal, entre las 9:00 y las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Será cargo del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la posesión. Para quedatos postores que no se adjudiquen el bien subastado, se devolverá sólo al tomador o quien lo represente legalmente y previa solicitud de la secretaria o quien le subrogue, a partir del quinto día hábil después de la subasta, de lunes a jueves, durante el horario presencial, entre las 9:00 y las 11:00 horas, exhibiendo cédula de identidad original de manodotaporserinformativa serán de manuelos informativos, siguientes. Si la adquisición es para una persona jurídica, deberán adjuntar certificado en el acta o la cámara el Rut de la sociedad vía empresa, en original (entregado por el 511). Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus aperturas, el día del remate, por un monto no inferior a $ 1.000.000 (mil pesos) a través de el link del mr que disponible para los postores es el siguiente https://zoom.us/j/4113399 8. Demás antecedentes y bases en Secretaría Don Che Chile/Lanos', Rol C-4973-2023. La Secretaria.

REMATE 17° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huerfanos N° 1409, piso 4, remate 15 abril 2026 a las 15:30 horas, departamento 401, ubicado en el cuarto piso de la Torre 1 Edificio denominado "Condominio Lancotrara", ubicado en Avenida Alfa Centauro número 105, de la Ciudad de Villarrica. Se comprende en la venta el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número noventa y siete. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3462F Número 3139 año 2021 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Villarrica. Mínimo $ 1.000.000 (mil pesos). Precio pagadero hasta diez días hábiles siguientes a la subasta, mediante consignación en cuenta corriente Tribunal. Postores deben comparecer remoto suficiente para participar, mediante vale vista endosado a nombre del tribunal por el 10% mínimo subasta, el que deberá ser depositado en sobre cerrado o la carpeta electrónica o traído a la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates' dispuesto para tal efecto, (no vale el sobre no sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que deberá constar en el acta). Para participar en el sistema computacional, deberán ingresar con cinco días de anticipación al sitio web del Estado, en el módulo 'Mis Remates', debiendo ingresar el vale vista mencionado en el Tribunal, entre las 9:00 y las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Será cargo del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la posesión. Para quedatos postores que no se adjudiquen el bien subastado, se devolverá sólo al tomador o quien lo represente legalmente y previa solicitud de la secretaria o quien le subrogue, a partir del quinto día hábil después de la subasta, de lunes a jueves, durante el horario presencial, entre las 9:00 y las 11:00 horas, exhibiendo cédula de identidad original de manodotaporserinformativa serán de manuelos informativos, siguientes. Si la adquisición es para una persona jurídica, deberán adjuntar certificado en el acta o la cámara el Rut de la sociedad vía empresa, en original (entregado por el 511). Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus aperturas, el día del remate, por un monto no inferior a $ 1.000.000 (mil pesos) a través de el link del mr que disponible para los postores es el siguiente https://zoom.us/j/4113399 8. Demás antecedentes y bases en Secretaría Don Che Chile/Lanos', Rol C-4973-2023. La Secretaria.

REMATE 17° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huerfanos N° 1409, piso 5, remate 15 abril 2026 a las 15:30 horas, departamento 1001, ubicado en el décimo piso de la Torre A, Rol de Avalúo N° 398-126, del Condominio "Edificio Fernando Albono", con acceso por Avenida Fernando Albono N° 797, compuesto de La Contribuyente del Inmueble, Rol de Avalúo archivado bajo el N° 9413 bis y de coordinadas N°s. 9632 y 9633 A-D; y de derechos en proporción al valor de la propiedad del Conjunto Habitacional, con los otros inmuebles y de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno de uso exclusivo al Norte, en cinco cuarta como cero cero metros con Avenida Fernando Albono, en cinco punto cero cero treinta y dos como ochenta metros con otros propietarios y en diecisiete como veinte metros con otros propietarios; al Oriente, en cuarenta y dos como treinta metros con calle Iquique y en diecisiete como cuarenta metros con otros propietarios; y al Poniente, en cincuenta y nueve como treinta metros con otros propietarios. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 1.583 vuelta número 1.583 del año 1.989 del Registro de Propiedad del año 1989 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta $ 75.545.111. Saldo quinto día hábil después de la subasta. Interesados en participar en el remate, deberán ingresar a la sala de espera en orden del Tribunal al momento de la subasta, equivalente al 10% del mínimo. Demás antecedentes en autos caratulados "Asesorías e Inversiones K&S Sub con Comercial Foby SpA", Rol C-11799-2024. Secretaria.

15° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO. Huérfanos N° 1409, 4° Piso, Santiago: Se rematará, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, el día 31 de abril del 2026, a las 12:00 horas, el departamento número A setecientos nueve, del sise sexto de la Torre A, Rol de Avalúo N° 2214-164, y el estacionamiento del sise sesenta y ocho, Rol de Avalúo, ubicado en el piso subterráneo. Rol de Avalúo N° 2214-2, del Condominio "Parque Santa Ana, con acceso principal por Avenida Santa Ana número cero cero, ubicado en la Comuna de Quinta, sequin plano de fojilla N°9866, y planos de corresponde a los N°s. 10.148, 10.148-A y 10.148- B; y los demás derechos en proporción al valor de la propiedad del conjunto y de los adquirentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Título de dominio inscrito a fojas 9933, número 9127, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Se fija como mínimo de la subasta la suma de $ 30.306.062,8. Pago fotos efectos, los postores deberán comparecer al Tribunal y ofrecer un vale vista a la fecha de la subasta, de 12:00 a 13:00 horas, a fin de entregar el vale vista, el que será guardado en custodia del Tribunal. En caso de recaer dicho viernes en día feriado, lo entrega deberá efectuarse el día hábil anterior en el mismo horario. Para ello, deberán ingresar a la sala de espera del Tribunal, con a lo menos cinco días de anticipación al sitio web del Estado, en el módulo "Mis Remates". Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal. Lo señor Secretario Subrogante. Secretaria.

REMATE. DÉCIMO NOVENO JUZ. ado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, remate, conocer Rol 1409-2017 Metropolitano. Expediente "Compañía de Seguros Vida Cámara Sociedad Anónima S.A. con Tasier", Rol C-1396-2024. Remate 15 abril 2026 a las 12:00 horas, mayor de 2a, a la 1:00 horas, mínimo subasta: colocado en Calle O'Carrollos N° 1065, que corresponde al Sitio 2 de la Manzana I, del plano Loteo Escritura Moral Don Pedro de la Paz, Rol Avalúo 1.493.974 Unidades de Fomentos más $ 273.725,- por concepto de costas. Para participar en la subasta los interesados deberán ingresar a la sala de espera del Tribunal, a lo menos con 10 minutos antes de la hora de la subasta, y que deberá ser digitalizado, a fin de ingresar al sistema de